ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPTE. Nº. 111/2016 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA LA INTRUSIÓN DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES SITO EN AVENIDA DE HYTASA Nº 14 Y ANEXO EN CALLE ALGODÓN, INCORPORANDO CLÁUSULAS SOCIALES Y DE PERSPECTIVA DE GÉNERO ."

En la Sala de reuniones del Servicio de Contratación (sita en la 1ª planta de la Avda. De Hytasa n.° 14 en la ciudad de Sevilla), se constituye la Mesa de Contratación, siendo las 12 horas del día 29 de noviembre de 2016, designada por Resolución, de 16 de octubre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que, a continuación se relacionan, para el **examen de la documentación** presentada por la entidad requerida al efecto, concretamente la empresa **SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL** , para la **subsanación** de los defectos advertidos en la documentación aportada como acreditación del cumplimiento de los requisitos previos para la licitación, así como posteriormente, en la misma Sala de reuniones y en acto público, llevar a cabo la apertura de los sobres numero 2 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor,de las empresas finalmente admitidas a la licitación del expediente de contratación de referencia.

PRESIDENTA:

Dª. ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JOSÉ ORTIZ MAYOL . LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JOSÉ MARCOS ACOSTA PLAZA. INTERVENTOR DELEGADO.

D. JOSÉ MANUEL GÓMEZ VALIENTE. EN REPRESENTACIÓN DE LA D. G. DE INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL. CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.

Dª. ROSARIO PILAR BLANCO CHIA. REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIO:

D. JOSE MANUEL ALVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma, por la Presidenta se declara constituida la Mesa, abordando el primer punto del orden del día.

Habiendo vencido el plazo otorgado para la subsanación de los defectos advertidos en la documentación aportada como acreditación del cumplimiento de los requisitos previos para la licitación, examinada las subsanaciones presentadas por **SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL**, única requerida al efecto y concluyendo que son correctas, se acuerda por los componentes de la Mesa de Contratación admitir, a la presente licitación, a todas las empresas participantes en el proceso selectivo:

1. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD,S.A.

2. SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL

Posteriormente y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, se abre el acto público, dándose oportunidad a que se incorporen a la sesión cuantas personas hubiesen comparecido al mismo, no asistiendo representante de ninguna de las empresas.

Acto seguido, se procede a la apertura de dichos sobres 2, que contienen la documentación señalada anteriormente, y que se indica en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente de contratación,tras cuyo análisis, comprobando su contenido, eminentemente técnico, la presidenta emplaza a los componentes de la mesa, a una nueva sesión, cuando el informe de valoración se encuentre efectuado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES 34 Secretaría General Técnica SEVILLA

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Alvarez Reina